

## BASES DE LA PROMOCION DE REPSOL – “WAYLET - BURGER KING”

### 1.- Compañía organizadora.

La sociedad REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A. (en adelante, “Repsol”) con CIF nº A-80298839 y con domicilio en Méndez Álvaro, 44, 28045 Madrid, tiene previsto realizar una promoción dirigida a los usuarios de la aplicación móvil Waylet (en adelante, “app Waylet”), que se desarrollará de conformidad con lo establecido en las presentes Bases Legales (en adelante, “Bases”). La citada promoción se denominará “WAYLET – BURGER KING” (en adelante, “Promoción”).

### 2.- Finalidad.

La finalidad de la Promoción es fidelizar a los clientes de las Estaciones de Servicio Repsol, Campsa y Petronor y dar a conocer la posibilidad de pagar mediante la app Waylet en restaurantes Burger King adheridos.

### 3.- Período de la promoción.

La promoción se desarrollará a nivel nacional entre los días 27 de febrero y 15 de marzo de 2023, ambos incluidos.

### 4.- Gratuidad.

La promoción es gratuita, de tal manera que para participar no será necesario el pago de cuota o cantidad adicional alguna para la obtención de los cupones objeto de la presente Promoción.

### 5.- Mecánica y Premios.

Podrán participar en la presente Promoción todas las personas físicas mayores de edad, con capacidad de obrar y residentes legales en España, que cumplan con la mecánica promocional descrita en las Bases (en adelante, “Participante”).

La presente Promoción distingue dos formas diferentes de obtener los cupones de descuento:

- i. Durante el periodo de vigencia de la Promoción, todos los usuarios que utilicen la app Waylet como medio de pago en un repostaje de combustible igual o superior a CUARENTA EUROS (40€) en las Estaciones de Servicio Repsol, Campsa o Petronor, **obtendrán un cupón de TRES EUROS (3,00.-€) de descuento para compras en restaurantes Burger King** que admitan el pago con la app Waylet.

El cupón sólo será canjeable en compras iguales o superiores a DIECIOCHO EUROS (18,00.-€) realizadas con la app Waylet y teniendo una de validez de 14 días desde su obtención.

- ii. Durante el periodo de vigencia de la Promoción, todos los usuarios que utilicen la app Waylet como medio de pago para compras en restaurantes Burger King que admitan el pago con la app Waylet y que sean iguales o superiores a DIECIOCHO EUROS (18,00.-€), **obtendrán un cupón de TRES EUROS (3,00.-€) de descuento para repostaje de combustible en las Estaciones de Servicio REPSOL, CAMPSA o PETRONOR.**



El cupón sólo será canjeable en compras iguales o superiores a CUARENTA EUROS (40,00.-€) realizadas con la app Waylet y llevará aplicado los 10cts/l de descuento, teniendo una validez de 14 días desde su obtención.

#### **6.- Fiscalidad de los Premios.**

Los Premios de la presente Promoción quedarán sujetos a la legislación española vigente y demás disposiciones concordantes, relativas a impuestos y tasas que correspondan aplicar a los Premios y ganadores en el momento de la entrega del Premio.

#### **7.- Participación Fraudulenta.**

En el caso de que REPSOL o cualquier entidad que esté ligada profesionalmente a la presente Promoción detecten cualquier anomalía o sospechen que un Participante esté impidiendo el normal desarrollo de la misma o no cumple con las condiciones de las presentes Bases Legales, podrá ser eliminado de la Promoción.

REPSOL ha habilitado los soportes necesarios para detectar cualquier posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa por parte de los Participantes, con el objetivo de lograr un cupón de forma ilícita. Por tanto, REPSOL se reserva el derecho de eliminar de la Promoción a cualquier Participante que evidencie o del que se sospeche una actuación irregular en el sentido antes descrito.

REPSOL se reserva el derecho a dar de baja y expulsar automáticamente a cualquier Participante del que estime que realiza un mal uso o abuso de la Promoción, con la correspondiente cancelación de su participación. Se entiende como mal uso, con carácter enunciativo y no excluyente, el incumplimiento de cualquier condición de participación incluida en estas Bases Legales.

#### **8.- Reclamaciones.**

No se admitirán reclamaciones una vez transcurridos quince (15) días desde la fecha final de la Promoción.

#### **9.- Exención de responsabilidad.**

REPSOL no se responsabiliza de (i) las posibles pérdidas, deterioros, retrasos, o cualquier otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la Promoción; (ii) las posibles deficiencias o caídas de las líneas de telecomunicaciones, ni del mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónica, páginas web y la app involucrada, por causas ajenas a REPSOL, así como de los servicios que cualquier otra entidad con la que ésta colabore preste a los agraciados como consecuencia de los cupones entregados.

Repsol no tiene ninguna responsabilidad, respecto a ninguna incidencia, accidente, lesión o cualquier otra circunstancia que pueda acaecer al ganador en el disfrute del cupón, quién asume los riesgos de dicho disfrute, exonerando y dejando totalmente indemne a Repsol.

#### **10.- Protección de datos.**

En el marco de esta promoción los datos serán tratados de acuerdo a lo siguiente:

**Entidad responsable del tratamiento:** Repsol Comercial de Productos Petrolíferos S.A. con domicilio en Madrid, calle Méndez Álvaro, 44, 28045

**Delegado de protección de datos:** Puedes contactar en [protecciondedatos@repsol.com](mailto:protecciondedatos@repsol.com)  
Finalidades del tratamiento y legitimación

Finalidad	Finalidad detallada	Legitimación de los tratamientos
Gestión de la promoción	La realización de las gestiones necesarias para el desarrollo de la acción y el contacto con los ganadores para la entrega de los Premios	Tu consentimiento manifestado, expresamente, al participar en esta acción
Cumplimiento legal	Cumplir con nuestras obligaciones legales	El cumplimiento legal

Adicionalmente, al registrarse el participante en la App Waylet se le informará del tratamiento que se realizará de sus datos. En cualquier caso, cualquier tratamiento comercial de sus datos estará sujeto a su previo consentimiento.

**Cesiones a terceros:** Con carácter general no cedemos tus datos a terceros, salvo en los siguientes supuestos: (A) los que resulten necesarios conforme a ley; (B) los proveedores que nos presten servicios en su condición de encargado del tratamiento.

**Conservación de datos:** Trataremos tus datos mientras dure la promoción. Una vez finalice el tratamiento, tus datos serán conservados a los únicos efectos de atender posibles responsabilidades jurídicas de todo orden.

**Derechos de los interesados:** Acceso, rectificación, supresión, limitación al tratamiento, portabilidad y derecho a no verse sometido a decisiones basadas únicamente en tratamientos automatizados. El usuario tiene, en particular, derecho a oponerse en cualquier momento a los tratamientos basados en la existencia de un interés legítimo empresarial o en su consentimiento. Asimismo, el consentimiento prestado en cada momento será revocable. Se podrán ejercitar estos derechos a través de una comunicación al domicilio de la entidad que ostente condición de responsable del tratamiento o a través de [sacportal@repsol.com](mailto:sacportal@repsol.com). Asimismo, podrás formular, en cualquier momento, una reclamación ante la autoridad de control.

**Información ampliada:** Puedes consultar información ampliada sobre cómo tratamos los datos en la Política de privacidad disponible en [www.repsol.com/privacidad](http://www.repsol.com/privacidad).

#### 11.- Aceptación de Bases. Modificaciones.

Se informa a los posibles Participantes de que el simple hecho de participar en la Promoción implica la aceptación sin reservas de las presentes Bases.

REPSOL se reserva el derecho de modificar en cualquier momento las condiciones de la presente Promoción, incluso su posible anulación, antes de la fecha de finalización, otorgándole a dicha modificación o anulación el mismo grado de publicidad que a la presente Promoción, y comprometiéndose a notificar con suficiente antelación las nuevas Bases, condiciones o, en su caso, la anulación definitiva. Se recomienda a los usuarios consultar las Bases Legales periódicamente para estar informados de las posibles modificaciones que puedan llevarse a cabo.



#### **12.- Depósito de Bases.**

Las Bases de la presente Promoción se encuentran depositadas y protocolizadas en la Notaría ROSELLÓ ANDUJAR con despacho en Avenida Diagonal, 409, de Barcelona (08009) y publicadas en el Archivo Electrónico de bases de Concursos (ABACO) servicio de interés general ofrecido por el Consejo General del Notariado y publicado en <https://www.notariado.org/portal/sorteos-en-vigor>, y estarán a disposición de cualquier persona que desee consultarlas así como en [www.repsol.com](http://www.repsol.com).

#### **13.- Legislación aplicable y solución de controversias y reclamaciones**

Esta Promoción se rige por las leyes españolas que resulten de aplicación. Sin perjuicio de lo previsto en la condición 11, Repsol y los Participantes se someterán a la jurisdicción que corresponda de conformidad con la legislación vigente.

**ES COPIA SIMPLE**

(con valor meramente informativo)